PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO Nº 1243 = (bis)

POR EL CUAL SE ORDENA EL PAGO DE LA SUMA DE ₲.5.784.- A FAVOR DEL SEÑOR ENRIQUE J.PLANAS.

Asunción, Noviembre 26 de 1948.

Nº 168.-

VISTA: la presentación del señor Enrique J.Planás (Exp.M.H.Nº 1883/48) en la que solicita el pago de la suma de ₲.5.784.-en concepto de provisión de ganados al 1er Cuerpo de Ejército, en fecha 6 de setiembre de 1947, según recibos que obran en el respectivo expediente; los informes de la Contraloría Financiera, de la Dirección de Ganadería y del Controlador de Gastos del Ministerio de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Páguese por la Dirección del Tesoro al señor Enrique J.Planás la suma de ₲.5.784.-CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO GUARANIES, en concepto de ganados proveídos al 1er Cuerpo de Ejército, en fecha 6 de setiembre de 1947, según recibos que obran en el respectivo expediente, de acuerdo a la siguiente liquidación:

30 nov.de	440 Kls.c/u.	a ₲.0.22	el kilo	₲. 2.904.-
30 vac."	360 "	" " "	0.20 "	" " 2.160.-
120 ovej"		" "	6 cada una."	720.-
			TOTAL:	₲. 5.784.-

Art. 2º.- Impútese esta erogación al Rubro "Gastos Extraordinariso Dto-Ley Nº 18.709" del Presupuesto General de Gastos, Decreto-Ley Nº 18.198 (Ejercicio 1948).

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ZM/